



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 107 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210007400	Ejecutivo	Angel Antonio Sarmiento Vizcaino Y Otro	Efrain Araujo Cervantes	13/09/2021	Auto Ordena - No Revocar Una Providencia
08638408900120190019300	Ejecutivo	Juan Manuel Roca Marchena	Eugenio Castro Perez, Ana Milena Barros Montenegro, Evelis Molina Castro	13/09/2021	Auto Niega - Solicitud De Nulidad
08638408900120180070300	Ejecutivo	Pasteur Laboratorios Clinicos De Colombia S A	Ips San Jose Sabanalarga E. U	13/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120190031800	Sucesión	Fredys De Jesús De La Rosa Reyes Y Otros	Ezequiel De La Rosa Mercado, Agripina Reyes De De La Rosa	13/09/2021	Auto Requiere
08638408900120200033300	Verbal	Hader Patricia Mercado Ramos	Lucinda Isabel Castillo Viloría, Humberto Sabalza Ospino	13/09/2021	Auto Ordena - No Revocar Una Providencia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

435118d3-078e-4fc6-aa63-6a5bd4e2a615